

Rut :

69.264.700-9

Dirección :

MANUEL RODRIGUEZ 222

Teléfono :

56-041-2209609

Fax :

56-041-2209620

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE

Unidad de Compra :

DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL

Fecha Envio OC. :

28-06-2013 00:48:55

Estado :

Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2774-355-CM13

SEÑOR (ES) :	DISTRIBUIDORA PAPELES INDUSTRIALES S A			A Sr (a) :	Marisol Quiñones		
DIRECCIÓN :	San Ignacio 131	Quilicura	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 3871018		
RUT :	93.558.000-5			FAX :	(56)(2) 3871002		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	resma de papel para la escuela john kennedy, fondos sep.		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	OROZIMBO BARBOSA 104 PARQUE LOS CASTAÑOS	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Karen Gonzalez Rios	56-041-2209609	karen.gonzalezrios@gmail.com

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111506	Papel para impresora (del computador)	20	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS 195211	(195190) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX CARTA 75 GRS. ALBURA 96-97% ALCALINO CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	15.500,00	0,00	0,00	310.000
14111506	Papel para impresora (del computador)	20	(376465) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX MULTIPROPOSITO OFICIO BLANCO 75 GRS. CAJA 10 RESMAS 379030	(376465) PAPEL FOTOCOPIA CHAMEX MULTIPROPOSITO OFICIO BLANCO 75 GRS. CAJA 10 RESMAS; Código: ;Región : VIII	18.750,00	0,00	0,00	375.000

Neto	\$	685.000
Dcto.	\$	6.850
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	678.150
19% IVA	\$	128.849
Total	\$	806.999

Orden de Compra Proveniente de convenio marco

Fuente Financiamiento: fondos sep

Observaciones:

resma de papel para la escuela john kennedy, fondos sep, despacho a prat 200 chiguayante.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>